

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ERVV/MJTE/MARR/MAPP/ENV/jsm
05.09.2024 Dec. N° 361.-

(Autoriza Reembolso)

SANTA CRUZ, 05 de Septiembre del 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5324 de fecha 07.12.2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorandum N° 1297 de fecha 02.09.2024 del Director de Desarrollo Comunitario
- 3.- Factura N° 03 por la suma de \$69.979.- de fecha 30.08.2024
- 4.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 1540 de fecha 04.09.2024.
- 5.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 6.- Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a solicitud realizada por el Director de Desarrollo Comunitario, solicita reembolso de dinero a su nombre el Señor JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA, quien cancelo la adquisición DE 02 Blusas Eclipse para Protocolo, por la suma de \$69.979.- (Sesenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Nueve Pesos).

DECRETO EXENTO N° 4370.-/

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la Devolución de dinero al Señor **JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA** por la suma de \$69.979.- (Sesenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Nueve Pesos) , de acuerdo a lo señalado en el Considerando.

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente, cuenta **215.22.02.002.001.001**.

3.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



EVELYN VALDES VALDERRAMA

Administradora Municipal (S)

C.C.:

- ☞ Interesado (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (2)
- ☞ Transparencia (1)